



## ¡Terrible y Espantoso Acontecimiento!!

**UN HIJO INFAME QUE ENVENENA A SUS PADRES Y A UNA CRADA EN PACHUCA: TERRIBLE TEMPESTAD QUE SE DESARROLLA EL DIA 8 DEL MES PASADO.**

Don Rafael Hernández y Doña Catalina Sandoval eran esposos los cuales vivían en la ciudad de Pachuca. El único hijo que tuvieron en su matrimonio llamábase Ramón Hernández. Tal vez por ser único desde muy pequeño fué objeto de todo el cariño de ambos padres, consintiéndolo exageradamente, lo cual hizo que aquel muchacho saliera lo mas perverso que pudiera darse.

A la edad de 25 años, juntábase con infinidad de amigos perdularios y con ellos contrajo, los mayores vicios posibles. era jugador, enamorado y afecto á los bailes y á todos los goces prohibidos en el mundo. A sus buenos padres les hurtaba frecuentemente mucho dinero y en la época actual ascendían aquellos robos á diez mil pesos.

El Sr. D. Rafael hizo propósito de corregirle por medio de representaciones suaves pero todo era en vano. Por fin, el día 8 del mes pasado le dijo: Oye Ramoncito no seas tan malo, enmiéndate mira que ya no me es posible soportar tus vicios ¿Qué motivo tienes para votar el dinero en tantas calaveradas? Diez mil pesos me faltan ya de la caja y si continúas lo mismo, me veré obligado á despedirte de la casa.

El infame Ramón contestó:

—¡Eh carambas! ya no es tiempo de que me des consejos; es tarde, eso hubieras hecho cuando empezaba á tener vicios, entonces me hubieras reprendido y castigado, pero lo que es hoy no te hago caso. Lo que debes hacer es entregarme la herencia que me toca para lanzarme á otra parte donde jamás vuelvas á verme ni á saber de mí.

—¡Oh, desgraciado, maldito ¿Por qué estás tan opuesto conmigo? ¿Pues no te doy herencia por grosero y desnaturalizado!

Al oír esto Ramón, se fué por otro lado: entró en la cocina renegando en silencio de su padre como condenado, allí tomó una botellita vacía se la guardó en la bolsa y se dirigió á la calle; con otro mal amigo consiguió por medio de dinero un veneno muy activo para vengar las palabras de su pobre padre.

Allá en su corazón decía el alevoso hijo: ¡Ah, viejos malditísimos, hasta que van á morir como ratas, bien me la pagarán! También la criada es preciso que muera para que no me denuncie con la autoridad: ahora sí, ¡qué dicha! ser el absoluto propietario de los bienes de este vejancón y gozaré de todas las comodidades y placeres de este mundo.

Llegó á su casa simulando una franca alegría el pícaro traidor é hipócritamente se hincó ante sus padres implorando el perdón por sus pasadas faltas. En esto la criada María Luz anunció que ya la cena estaba hecha. Doña Catalina contestó que pusiera la mesa. Entretanto la criada ponía el mantel y los cubiertos, Ramón se dirigió violento á la cocina y vertió temblando todo el veneno en la cena. Rápido salió luego y se sentó en el comedor. La criada entonces fué á probar los guisos para ver si les faltaba sal y luego los llevó á la mesa. El parricida no quiso cenar diciendo: —No tengo hambre todavía.

A la mitad de la cena, Doña Catalina exhaló un grito y dijo: ¡Jesús, Jesús, que me muero! Don Rafael dijo: —Lo mismo me sucede á mí ¿qué es esto? María un vaso de



agua ¡pronto!, pero la criada no respondió, ya estaba muerta en la cocina; el veneno había primero hecho su efecto con ella por probar la cena

Los esposos se levantaron de la mesa yéndose á la sala á donde se posaron ante una Imagen de Cristo pidiendo misericordia entre gritos de dolor ¡Ay Dios mío! decían ¡perdón! el ardor de estómago es insoportable. Despidiéronse por fin aquellos cónyuges, exclamando él:—¡Adios, Catarina amada! Adios hasta la tumba: la esposa respondió—

Adios querido esposo, bendícenos. S.ñor! ¡ay!, ay! Jesús! Jesús! Y á la vez murieron ambos. El reloj marcó entonces la media noche. El detestable criminal, el infame desobediente y desventurado hijo, se llevó muy ligero arrastrando á los

tres muertos encerrados luego en la alcaoba. Después Poseído de convulsivo temblor sacó de la caja todo el dinero y lo contó violentamente guardándose en la bolsa 50 onzas de oro y cien pesos plata. En cuanto amaneció cerró todas las puertas y fue á buscar una de sus queridas para pasear con ella.

Ocho días transcurrieron hasta que la vecindad del barrio notó que no salía nadie de aquella casa y apostaba mucho al pasar por ella. Avisaron á la policía, cerraron las puertas y el crimen fué descubierto. La justicia ordenó sepultar á los cadáveres después que les hicieron la autopsia, selló las puertas de dicha casa y se procedió á la aprehencion del envenenador; Ramón al saberlo se fugó en el acto en compañía de otro amigo á quien pagó porque le enseñara el camino de Colima, á donde trató de irse.

A Zapotlán el Grande llegaron y todas las noches, sin excepción se le aparecían á Ramón las almas de sus padres. La de Don Rafael decía:—Ingrato, ¿por qué nos enve-

nenaste? Desdichado hijo, si la justicia del mundo no te encuentra la de Dios sí, y ella te castigará; tu muerte será terrible. El otro espanto añadió—Estás maldecido, hijo infame y no hallarás el perdón, tu fin será desastrosísimo! El parricida Ramón se asustaba mucho y á su amigo le decía á la media noche ¡mira Juan, ahí están, ahí están, esos espantos me persiguen á todas horas; son mis padres y se me hechan encima... y nome dejan dormir.

Llegó el día para salir de Zapotlán á Co-

lima y entonces le dijo Ramón á su amigo: ocho días hace ahora que dejamos Pachuca ¡horroso día para mí! En la tarde caminaban los dos por un extenso llano cuando de pronto se les desató un formidable huracán



y pavorosa tempestad—Los rayos y centellas cruzaban en todas direcciones y entonces Juan, el amigo aquel cayó de rodillas pidiendo misericordia á la Santísima Virgen y á los Santos del cielo. Logró el auxilio divino y salió ileso de aquella nutrida tempestad y horribos huracanes. No igual para el desgraciado Ramón, pues quedó hecho pedazos completamente por los rayos y condenado al fuego eterno. Aquella alma criminal fué arrastrada por mil demonios conduciéndola con increíble velocidad por los aires. El amigo Juan llevó un retablo á la Virgen de San Juan de los Lagos, puesto que lo había salvado de la terrible tormenta. Al día siguiente el Señor Párroco de la ciudad predicó en un sermón, ordenando que se diera publicidad á estas hojas por todas las haciendas, pueblos, villas ciudades etc. Mirad ¡oh padres de familia lo que ha sucedido con el infeliz Ramón! Leed estas hojas á vuestros pequeños hijos á fin de que teman á Dios, obedeciendo á sus padres y llevando siempre el camino del bien.

Ah! que fin tan desastroso  
Tan terrible el de Ramón  
Pues al infierno horroso  
Le llevó su perversión.  
Del alto cielo bajó  
El justísimo castigo  
Y hoy se encuentra padeciendo  
Por su infame parricidio

Este hijo tan criminal  
A sus padres los mató  
Con viveza nunca vista  
Veneno activo les dió.  
Por el afán del dinero  
Para alimentar sus vicios  
Cometió el delito horrible  
Con diabólicos instintos

Hasta la criada murió  
Por probar aquella cena  
Y el inicio de Ramón  
Los encerró con presteza.  
Fugóse luego de allí  
Pero esto no le valió  
Porque al infierno por siempre  
Lucifer se lo llevó.

Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, Calle de Santa Teresa núm. 1.—México.